



ACTA N° 69

23/11/2011

En el día de la fecha, miércoles 23 de Noviembre de 2011, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:00, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Miguel Pereira (2do. Suplente FA); Hugo Medici (Concejal FA), Mónica Leiros (2do. Suplente FA); Matilde Rodríguez (Concejal PN); Roberto Patrone (2do. Suplente PN); Jaime Edelman (Concejal PC).

Previa:

Mónica Leiros:

- En marzo en reunión de este Concejo propuse comenzar con la limpieza de boca de tormenta para evitar que en el invierno se acumule residuos y genere inundaciones. El lunes pasado me llamaron los vecinos de la calle Bonpland y Montero muy preocupados para informarme que se habían tapado las bocas de tormenta y la calle estaba inundada lo cual llegó a las casas. Solicito un informe escrito de las boca de tormentas, cuándo se destaparon y cuáles y también sugiero revisar la red cloacal de esa zona.
- En la página número 5 de la revista de nuestro Municipio hay varios errores, voy a aclarar el que dice que la Comisión de Derechos Humanos es una Sub Comisión de Participación. La Comisión de Derechos Humanos es una comisión en si misma aprobada por este Concejo Municipal en el mes de marzo.
- La Comisión de Derechos Humanos con la Red de Infancia y Adolescencia estábamos planificando una actividad para mañana jueves 24 del corriente la cual se suspende, porque era de 9 a 11 y justamente esta el paro general.
- Observe en la calle Obligado y Rivera que se quemaron dos focos grandes.

Matilde Rodríguez:

- Lee carta de la Comisión Administradora de la Casona de Punta Carretas, el asunto es que la Comisión de dicha Casona aún no ha tomado posesión del cargo oficialmente ante el Concejo del Municipio CH y ante el Concejo Vecinal protocolarmente.
- Dado el pedido de los vecinos de Punta Carreta referido a la instalación de un local de SexShop, comprendo que no es una actividad prohibida pero en este caso es una calle muy poco apropiada para este negocio, considero que debemos adjuntar al expediente una nota de este Concejo comentando que es inadecuada esa actividad en esa zona.
- Buscar la manera de que el Barrio lleve el nombre "La Mondiola", hable con el sector de nomenclatura y ellos les ponen nombres a las calles y no a los barrios, deberíamos averiguar en la Intendencia si hay alguna dependencia donde se pueda hacer esta solicitud.

Hugo Medici:

- Quiero hacerle una solicitud al Señor Alcalde dada su licencia en el mes de enero y que yo quedará en su lugar, por escrito aquellas tareas más importantes que en esas semana hay que continuar.



Miguel Pereira:

Quiero hacer un planteo respecto a una situación que tocó vivir el jueves y viernes de la semana pasada, que arrancó el miércoles a la tarde en la Junta Departamental con una carta de 3 hojas que se presentó haciendo una impugnación y una serie de denuncias a lo que fue el acto eleccionario del 30 de octubre del Concejo Vecinal y el Presupuesto Participativo, en cuanto a la instalación de los circuitos, al transcurso del escrutinio, a la realización de ese acto eleccionario, y que terminó a raíz de esta denuncia en un Acta que se elaboró el pasado viernes en la que participaron la Comisión de Descentralización de Concentración Ciudadana representada por los ediles Jorge Buriani, Maite López, Miguel Velazquez y Álvaro Viviano y Edison Casulo; los miembros de la Comisión Electoral del Concejo Vecinal del Centro Comunal N° 5, los Concejales Municipales del Municipio CH Sr. Jaime Edelman y Sr. Roberto Patrone. Realmente el contenido de la denuncia y la impugnación que firma la Concejala Sra. Carmen Rodriguez Acosta, es duro, improcedente y agravante. Esto me da a pensar que de un tiempo a esta parte se ha instalado una cierta sospecha permanente, una suerte de comedia Municipal que nos tiene desde agosto por unas declaraciones que hizo el Alcalde, que a mi juicio, como lo declaró oportunamente, se podían haber arreglado hablando con los vecinos y vecinas aludidos y pidiendo las disculpas del caso y asumiendo la responsabilidad. Después siguió con un cuestionamiento a la Comisión Electoral del Concejo Vecinal faltando dos horas para cerrar la Junta Departamental y ahora sigue con este tipo de actitudes que me parece le estamos errando al camino de lo que este cuerpo tiene como misión y objetivos. Acá están involucrados vecinos y vecinas honorables de enorme trayectoria en la zona durante 20 años de descentralización, que estuvieron trabajando hasta el día del escrutinio, están involucrados funcionarios y funcionarias municipales que están trabajando en el Centro Comunal N° 5 hace muchos años, están involucrados Ediles departamentales y Concejales Municipales. Preguntó ¿hay necesidad de que toda esta gente sea vulnerada, criticada, sea puesta en esa situación de desconfianza y declarada bajo sospecha?. El hecho de que yo haya estado como estuvieron los Concejales Edelman o Medici en el escrutinio implica dar una mano y resolver problemas que se van suscitando. Creo que este Concejo Municipal lo mínimo que puede hacer es una declaración de reconocimiento a quienes hicieron ese trabajo durante todo el periodo.

Luis Luján – tengo un informe de la Directora del Centro Comunal N° 5 de la jornada que hacía referencia Miguel Pereira. Y algo para reflexionar, cuando se organiza este segundo escrutinio, nos reunimos a la mañana con los Directores y funcionarios encargados, les puedo decir que había gran malestar con algunas cuestiones planteadas en esa carta porque involucraba la honorabilidad de los funcionarios que estaban inmersos en esa actividad. Cada mesa tenía tres integrantes un funcionario y dos vecinos que eran colaboradores, pero el peso y la responsabilidad eran de los funcionarios municipales y se sintieron cuestionados en su aspecto como funcionario, creo que tenemos que tener cierto cuidado cuando se hacen ciertas apreciaciones, no mezclar, por un lado lo que son los funcionarios trabajando en el proceso y lo que es la parte política en cuanto a lo que puede cada uno creer que es lo que pasa. Me gustaría que este Concejo sacara un reconocimiento a los funcionarios por su trabajo en las dos instancias, dejando claro que cumplieron con su función y llevaron el acto eleccionario de la forma que esta prevista por los reglamentos y garantías necesarias.

Hugo Medici – acompaño la necesidad de reparar y gratificar a la Comisión Electoral, gente activa en este tipo de cosas.

Jaime Edelman – quiero aclarar que yo no participe en ningún momento del acto electoral, salvo, que cuando me entere que no iban a entregar listas hablé con el Sr. Masdeus.

Matilde Rodriguez – cuando vino la denuncia, acá con todo criterio el Alcalde dijo, no nos corresponde a nosotros actuar en el tema de escrutinio y del mismo modo pienso que si los funcionarios cumplieron con su deber, no hay que agradecerles nada, hicieron lo que tenían que hacer, muy bien por ellos.

Luis Luján – como Director Administrativo desde el punto de vista jerárquico de los funcionarios de los servicios yo voy hacer una nota de reconocimiento, ya que el Concejo no acompaña, como



superior jerárquico.

Luis Luján informa:

- Recorrida con Alcaldes del Mercosur por el Municipio CH mostrando proyectos, iniciativas, realizaciones y procesos, el día 1ero de diciembre de 11 a 13 horas.
- Estuvimos reunidos con el Director de Limpieza Martirena con María Uruzola y el Ingeniero Blengio, trabajamos con el relevamiento que el Municipio hizo sobre el proyecto, sintetizando algunas cosas, definiendo algunos criterios de funcionamiento y ellos quedaron con deberes desde el punto de vista de como se estructuraría los recorridos, toda la parte de entrega de materiales y como se haría la difusión. Ellos terminarían todo el diseño dentro de 2 semanas para presentar al Concejo. Debemos mantener reuniones con los porteros y los administradores de los edificios y la intimación a los restaurantes para la contratación de un levante especial para estos locales, ese tipo de levante nos permitiría erradicar a lo hurgadores, comenzaremos eso en 15 días, Jurídica nos esta diseñando una intimación que cumpla con los plazos legales, es un comunicado con intimación. Es una zona donde en enero muchos vecinos estarán de vacaciones, la idea es comenzar a recolectar desde el 1ero de febrero, para ir ajustando detalles.
- Recibimos el fondo de 100,000 pesos para la compra de maquinaria para espacios verdes.

Asuntos entrados:

Exp. 0014-005366-11 - Solicitud de extracción de 2 ejemplares de Timbó en la calle Pedro Bustamante 1860 esq Neyra por parte del Sr. Danilo de Lisa C.I. 1.792.580-5. **Pasa al Servicio Centro Comunal Zonal Nº 5 para informe de la Ing. Agrónoma Graciela Antonaccio.**

Exp. 0014-005350-11 - Solicitud de utilización del Club Buceo para la realización del Segundo Encuentro "No violencia Familiar Uruguay" el viernes 2 de diciembre de 19 a 22 hrs. **Se hará pedido al Club Buceo.**

Exp. 0014-005345-11 - Solicitud de la Comparsa "Más que Lonja" de un lugar físico para guardar los instrumentos (tambores, etc), y solicitud del uso del Club Buceo y la reorganización. **En este momento no es posible debido a que el Club Buceo esta en un proceso de revocación de su permiso, queda hecha la solicitud para cuando se cierre el tema con el club, queda como antecedente.**

Exp. 0014-005319-11 - Solicitud Institución social y deportiva "EXPLORADORES ARTIGAS O'HIGGINS" de sede para la institución. **Se hará pedido al Club Buceo.**

Exp. 3250-004879-11 - SOLICITUD DE PAVIMENTACION DEL ESPACIO PUBLICO UBICADO EN AV. ITALIA Y AV. MANUEL ALBO. **La compra era de 200,000 pesos la cual la hicimos de la siguiente forma, una compra de 120,000 pesos y nos faltaban los 80,000, ahora hay que hacer la ampliación de los 80 restantes que ya están ejecutados para terminar y hacer la conformidad de la factura.**

Exp. 0014-004163-11 - Solicitud Sr. Miguel Pereira " PROGRAMA DIVERSION PARA TODOS". **Recibimos el informe del Director de la Secretaria de Discapacidad dando su conformidad con el proyecto. Debemos definir una licitación internacional porque los juegos se importan desde Argentina, él nos va a enviar la licitación para que alguna empresa uruguaya haga la intermediación.**



Hora de finalización: 21:27

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.